

ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADA EL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

En Madrid, en la Sede de CEOE, Sala 3A del edificio situado en la calle Príncipe de Vergara, 74, a las 16'00 horas del día once de diciembre de dos mil dieciocho, tuvo lugar la reunión del Consejo Rector de AEFYT en la que se debatieron los puntos recogidos en el Orden del Día motivo de la convocatoria.

Asistieron:

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL, SA
D. José V. Balaguer Ballester	de	AVICLIMA
D. Javier Cano Cavanillas	de	INTARCON, SL
D. Juan R. Castejón López	de	BALTIMORE AIRCOIL IB., SA
D. Rafael Cudero Tapia	de	GAS SERVEI, SA
D. Rafael Etcheverry Aguirregabiriade		KIDE S. COOP.
D. Antonio Gutiérrez Alamán	de	ITMEE&MANTENIMIENTO SL
Dña. Laura Mora Sánchez	de	ASOFRIO 2002, SL
D. Emilio Paradela Fernández	de	KIMIKAL, SL
D. Víctor Roldan Arroniz	de	INFRICO, SL
D. Miguel Sánchez Chamorro	de	PECOMARK, SA
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
D. Félix Sanz del Castillo	de	AEFYT
Dña. M. ^a Luisa Jiménez Carlés	de	AEFYT

Excusan su asistencia:

D. José M. Sánchez Iglesias	de	INST. FRIGOHOSTELERAS MALABÁ (delega en ASOFRIO)
D. Javier de la Pezuela Muñoz-Leónde		FRÍO CALOR A.A. (delega en el Presidente)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (29/10/18).
3. Establecimiento del calendario de reuniones para 2019 de los Órganos de Gobierno de AEFYT.
 - 3.1. Consejo Rector
 - 3.2. Jornada Técnica (aportación de propuestas de temas y acciones a realizar).
Asamblea General Ordinaria.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Informe de las actividades desarrolladas por los Comités y Grupos Subsectoriales.
6. Asuntos económicos.
7. Informe del Presidente.
8. Informe de la Gerencia.
9. Ruegos y Preguntas.

Abrió la sesión D. Roberto Solsona para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su presencia. Seguidamente cedió la palabra al secretario del Consejo para

que éste diera cuenta de las delegaciones recibidas. Acabada la intervención del Sr. Lamúa se procedió a debatir los asuntos contemplados en el Orden del Día.

1.- Aprobación del Orden del Día.

Por unanimidad se aprobó el Orden del Día, permutando, a solicitud del secretario, los puntos 5 y 6 del Orden del Día inicialmente propuesto.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última reunión del Consejo Rector (29/10/18).

Por unanimidad se aprobó el Acta de la reunión del Consejo Rector de AEFYT, celebrada el veintinueve de octubre de dos mil dieciocho.

3.- Establecimiento del calendario de reuniones para 2019 de los Órganos de Gobierno de AEFYT.

3.1. Reuniones del Consejo Rector

Se acordaron las siguientes fechas: 12 de febrero, 22 de mayo, 16 de julio, 15 de octubre y 11 de diciembre.

3.2. Jornada Técnica y Asamblea Gral. Ordinaria

Se acordó celebrarla el jueves 23 de mayo. En cuanto a la Jornada Técnica el Secretario comentó lo tratado en el Comité Ejecutivo.

El Consejo Rector consideró que, como la última edición, debería comprender mañana y tarde. Se barajaron los siguientes contenidos: -Presentación de 3 casos de éxito de instalación de frío industrial, comercial e integración del frío y del acondicionamiento de aire. Con celebración de coloquios después de cada caso; -Panorámica del mercado desde todos los puntos de vista empresariales. Se invitaría a participar a los responsables, a más alto nivel, de las Asociaciones de usuarios para que aportaran su punto de vista; -Exponer el estado de situación del Estudio Sectorial de mercado perseguido por AEFYT. A tal efecto se constituyó un Comité de Trabajo, integrado por ASOFRIO, ENFRIO, FRIEX, FROST-TROL, INTARCON y AEFYT, que se encargaría de impulsar dicho estudio. Se fijó la fecha de una primera reunión de trabajo el 09/01/19 de 9:30 a 11:30 horas.

Para organizar la Jornada Técnica se constituyó otro Comité integrado por ASOFRIO, ELIWELL, FRIEX, FROST-TROL, INFRICO, PECOMARK y AEFYT y su primera reunión de trabajo se fijó para el 09/01/19 de 12:00 a 14:00 horas.

Antes de iniciar el punto 4 "Cumplimiento de Acuerdos", el secretario hizo un resumen de los diversos asuntos tratados por el Comité Ejecutivo, destacando los proyectos de actuación que deberían realizarse parcial o totalmente durante el ejercicio. Entre otros se mencionó la finalización del Plan Estratégico de AEFYT, la elaboración de una "Guía para el análisis de riesgo"; "Guía para prevención de riesgos laborales en el ámbito del frío"; "Guía de buenas prácticas para la ejecución y mantenimiento de instalaciones frigoríficas con amoníaco"; lo mismo con fluidos inflamables; "Guía interpretativa del RSF"; "Modelo de Memoria Técnica para instalaciones frigoríficas de nivel 1 "; nueva edición de la "Guía para la mejora de la eficiencia energética de las IIFF".

Concertar y actualizar los cursos transversales on-line de CONFEMETAL y ADAMS.

Puesta en marcha del curso virtual de Instalaciones con CO₂ y preparación de uno sobre el RSF.

Continuar con la impartición de los cursos de especialización en formato presencial realizados hasta la fecha, con la incorporación de otros nuevos como: "Electricidad para frigoristas", "Conciliación del lenguaje de los autómatas programables y del instalador frigorista", "Programas de cálculo de instalaciones frigoríficas", "Prevención y resolución de accidentes en instalaciones frigoríficas de amoníaco".

Promoción del sello AEFYT entre las empresas asociadas. Elaboración del distintivo de Empresa Asociada para los expositores en C&R'19.

Entrega al Ministerio de Industria un documento propio indicando las erratas detectadas, con propuestas de nuevas redacciones de partes del texto para mejorar la comprensión del mismo.

Crítica de cuestiones de fondo, no consensuadas, relacionadas con la Seguridad de las Instalaciones Frigoríficas.

Realización de campañas dirigidas a las Asociaciones de empresas usuarias, cadenas de distribución, organizaciones de consumo para reivindicar que las instalaciones frigoríficas deben realizarse y mantenerse por empresas frigoristas habilitadas.

Establecimiento de un modelo de contrato de mantenimiento comprensivo de las actuaciones mínimas necesarias para garantizar un mantenimiento eficiente.

Elaboración de modelos de contratos de compra y venta y de garantías.

Promoción de una fórmula para el acceso, a precio razonable, de las empresas asociadas a la consulta de Normas UNE y un descuento significativo del precio en caso de compra.

Emisión de una encuesta para que las empresas asociadas puedan manifestar el grado de satisfacción obtenido por las actividades desarrolladas por AEFYT.

Oficializar la colaboración de AEFYT con Organismos Internacionales (IOR, IAR, IIF, etc.).

4.- Cumplimiento de acuerdos.

• Participación en HOSTELSOW y EXPO FOODSERVICE

El 05/11/18 se informó a todas las empresas asociadas de la celebración del evento. En la nota de difusión se indicó el nº de Stand de AEFYT, el procedimiento de inscribirse, la hora y el título de la ponencia con la que participaba el Presidente, Sr. Solsona dentro del ciclo de conferencias impartidas en el Certamen.

AEFYT estuvo presente con el Stand nº A36 los dos días que duró el evento, 7 y 8/11/18. D. Roberto Solsona impartió el 08/11/18 la ponencia "El futuro de la refrigeración comercial en el nuevo marco legislativo".

Hubo numerosa presencia de visitantes, pero expositores relacionados con la refrigeración solamente hubo dos, ambos distribuidores de marcas extranjeras (una italiana y otra inglesa).

• Participación en EFIFARMA

El 06/11/18 se difundió la convocatoria del evento, a celebrar en Alcobendas el 29/11/18 de 9:30 a 14:30 horas, entre las empresas asociadas, subrayando el hecho de que se les aplicaba un 20% de descuento en el importe de inscripción (quedándose en 145,20€).

El 23/11/18 se informó a la Organización de la asistencia de Dña. Laura Mora, Vicepresidenta de AEFYT, en representación de la Asociación, acogiendo a la invitación ofrecida por la Organización del evento.

Dña. Laura Mora dio cuenta de su impresión sobre el evento.

- Participación en ESCOFERIA

El 30/10/18 se envió a todas las empresas asociadas la convocatoria de la Feria del Instalador "ESCOFERIA" que tendría lugar el 08/11/18 en Mérida.

Dentro del ciclo de ponencias, en el apartado "Gases refrigerantes -cómo afecta la nueva normativa", impartieron sendas ponencias: Dña. Susana Rodríguez Jiménez, que participo como Vicepresidenta de AEFYT y responsable de Friex SL empresa instaladora frigorista con sede en Extremadura, destacó en su intervención las nuevas oportunidades de negocio existentes para las empresas frigoristas, subrayó, además, la conveniencia de que las empresas frigoristas constituyeran un colectivo unido, animándoles a que se integrasen en las asociaciones empresariales del ramo, y D. Félix Sanz del Castillo, que actuó como Adjunto a la Gerencia de AEFYT, y centró su exposición en los cambios normativos más relevantes.

Este último comentó al Consejo Rector la numerosa asistencia al evento de instaladores de la zona, de zonas limítrofes e incluso de Madrid, aunque, en su opinión, no tanta como la habida en la anterior edición celebrada en Barcelona. Hubo bastantes expositores, algunos susceptibles de ser captados como asociados. El salón donde se celebraron las conferencias fue inmenso y la audiencia fue más numerosa durante la sesión matutina que la que asistió por la tarde.

- Encuentros virtuales

El 19/11/18 se comunicó a todas las empresas asociadas el acuerdo adoptado por el Consejo Rector, en su sesión de 29/10/18, del establecimiento de un nuevo procedimiento para la presentación de novedades tecnológicas comercializadas por las empresas asociadas mediante la herramienta webinar, con la denominación "Encuentros virtuales". Según el Sr. Lamúa, hasta la fecha nadie se mostró interesado y expresó su sorpresa por la falta de respuesta de Chemours que realmente fue la promotora de la idea.

- Solicitud de datos a las empresas asociadas

El 19/11/18 se emitió un nuevo correo a las empresas asociadas recabando datos de facturación, número de empleados, etc.

Hasta la fecha contestaron 64 empresas, lo que representaba una respuesta del 32,29%.

- IOR

El 27/11/18 se remitió al IOR la versión en español del Código A1. Previamente había sido revisado y corregido por los Sres. Sanz y Lamúa el conjunto integrado por las traducciones parciales proporcionadas por los traductores voluntarios.

- En colaboración con el Centro de Moratalaz

El 12/11/18 se remitió a la Directora del Centro, Dña. Virtudes Laguna de Lamo las fichas de los dos cursos de 25 horas que pretendían organizar en el plan de perfeccionamiento del profesorado. Aportándoles el desarrollo programático de los diferentes módulos que comprendían ambos cursos.

5.- Asuntos económicos

• Altas y Bajas

Altas

BENEITEZ COMERCIAL GANADERA, COGABE. Empresa instaladora de Santa M^a del Páramo (León). Se adscribió al Grupo A. Aportó ficha de facturación.

DÍAZ BLANCO Y CASAS. Empresa frigorista, instaladora y mantenedora de Palma de Mallorca. Se adscribió al Grupo C.

BREM REFRIGERACIÓN. Empresa instaladora de frío industrial con sede en Valencina de la Concepción (Sevilla). Se adscribió el Grupo C.

El Consejo Rector aprobó por unanimidad las propuestas de adscripción a la Asociación.

Bajas

ESTUDIO E INGENIERÍA IDAFE, se dio de baja por cuanto no tenían trabajos en materia de refrigeración. Pertenecían al Grupo A.

• Control Presupuestario

El Sr. Lamúa realizó un repaso de las partidas más relevantes que habían experimentado variaciones significativas entre el realizado y el estimado.

En el capítulo "Ingresos": Los ingresos por Asociados del ejercicio, según el Sr. Lamúa no se realizarían al 100% por cuanto antes de abonar la cuota algunas empresas se dieron de baja de la Asociación sin hacerla efectiva.

Estos son los casos de COLDTEC perteneciente al Grupo B, TOMÁS REFRIGERACIÓN al que le faltaba por abonar el 2º semestre y SONEG GROUP.

Por nuevos asociados, faltaban por contabilizar las cantidades abonadas por 2 de los nuevos adscritos (un total de 227,00€).

Por impartición de cursos, aparte de los 139.500€ ya consolidados faltaban por contabilizar el curso dado en Barcelona, en colaboración con ACTECIR (±2.500€) y el próximo de Automatización de Centrales (±8.000€). Lo cual supondría un total de ingresos por cursos de aproximadamente 150.000€.

Por corretaje en la celebración del SUMMIT se preveían unos ingresos del orden de 5.000€. Con lo que el total estaría en una cifra próxima a 172.389€ (184,29% del estimado).

En total se preveían unos ingresos próximos a 322.513€ (196,08% del estimado).

En el capítulo "Gastos": el total correspondiente a las partidas realizadas que no superarían al estimado se compensarían con el total de las que se excederían, por lo que el total del gasto se aproximaría a los 267.370€ estimados. Siendo el resultado del ejercicio próximo a los 55.000€, es decir 69.000€ mayor que el estimado (-14.770,50€).

• Inversiones y mejoras comprometidas por contabilizar

Gastos por instalación de luminaria	675€
Pintado de la Sede	3.267€
Adquisición de mobiliario	992€

Servicio prevención + curso	592€
Destrucción de documentos	400€
TOTAL	5.926€

Presupuesto de web nueva 3.642€ realizada por DISERTE SYSTEMS

• Cursos

Realizados

- "Instalaciones Frigoríficas con Fluidos Inflamables", celebrado en Madrid el 20 y 21 de noviembre de 2018. Comprensivo de 16 horas lectivas (2 jornadas) e impartido por D. Ricardo Giménez. Asistieron 11 alumnos de 10 empresas, 8 asociadas (se asoció DIAZ BLANCO Y CASAS). Las calificaciones otorgadas oscilaron entre 7 y 9,40 puntos.

- "Equilibrado Hidráulico", impartido en Madrid el 28 y 29 de noviembre de 2018 por D. Enrique Galán de DANFOSS, entidad patrocinadora. De 12 horas lectivas (jornada y media). Asistieron 27 alumnos de 16 empresas, 13 de ellas asociadas. Las calificaciones de satisfacción otorgadas estuvieron comprendidas entre 7,8 y 9,20 puntos.

- "Interpretación del nuevo RSIF" celebrado en Barcelona los días 28 y 29 de noviembre de 2018, en colaboración con ACTECIR e impartido por D. Ricardo Giménez. Comprensivo de 16 horas lectivas (2 jornadas). Asistieron 9 alumnos.

Convocados

"Automatización de Centrales Frigoríficas y Desescarches". A impartir por D. Félix Sanz en Madrid los días 18 y 19 de diciembre de 2018. Comprensivo de 12 horas lectivas (jornada y media). Hasta la fecha había inscritos 14 alumnos.

Previstos para el primer semestre de 2019

"Interpretación del nuevo RSF" a celebrar el 23 y 24 de enero de 2019. Todavía por convocar.

"Instalaciones Frigoríficas con CO₂" impartido por D. Ricardo Giménez, mediante Aula Virtual, de 30 horas lectivas, en 8 sesiones a razón de 3h y 45 min por sesión. Pendiente de fijar fechas de celebración.

"Instalaciones Frigoríficas con Fluidos Inflamables" para CIFPA. A impartir en Zaragoza 14, 15 y 16 de enero de 2019. Comprensivo de 15 horas lectivas impartidas por D. Ricardo Giménez en 3 sesiones de 5 horas.

"Programa de cálculo PACK CALCULATION PRO". El 14/11/18 D. Félix Sanz y D. Julius Federovick recibieron un cursillo on-line de adiestramiento por expertos de IPUR.

D. Félix Sanz comentó la utilidad del programa como herramienta para analizar y comparar la eficiencia energética de diferentes arquitecturas de instalación cuando se valoran como alternativas, los beneficios obtenidos por mejoras potenciales introducidas en una instalación.

D. Javier Cano incidió en el cuestionable mantenimiento del programa, pues la última versión era de 2015.

Efectivamente, según D. Félix Sanz la versión actual no comprendía la posibilidad de incluir eyectores y economizadores. No obstante, desde AEFYT se impulsaría la inclusión de dichas tecnologías. El programa de cálculo estaba en versión castellana y desde AEFYT se estaba traduciendo al castellano el manual de funcionamiento.

El Sr. Lamúa informó que desde hacía tiempo se estaba intentando organizar un curso sobre prevención y resolución de accidentes en instalaciones con amoniaco dirigido a empresas mantenedoras y empresas usuarias clientes de instaladoras asociadas.

• **Encuentros Técnicos**

Convocado el 28/11/18 para celebrarlo el 17/12/18. Actuarán AKO, DANFOSS, FRIGICOLL y CESOL. Actualmente había inscritos 26 asistentes.

Hubo que variar el programa por renuncia de CLEVERGREEN, que fue sustituido por el primero en lista de espera: FRIGICOLL. Se comunicó el cambio a los inscritos el 04/12/18.

• **Guías**

El 05/12/18 se dirigió un nuevo escrito a los autores de la Guía para la mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Frigoríficas para realizar una 2ª edición.

Se estaba negociando la realización de una Guía sobre Análisis de Riesgos y otra sobre Prevención de Riesgos Laborales en la ejecución y mantenimiento de las Instalaciones Frigoríficas.

6.- Informe de las Actividades desarrolladas por los Comités y Grupos Subsectoriales.

• **Comité Técnico**

R.S.F.

. El 08/11/18 se remitió a los miembros del Grupo de Trabajo de AEFYT sobre el RSF un documento con la comparativa entre la versión enviada a Bruselas y la sometida a la última audiencia pública. Se indicaban, además, las erratas detectadas.

El propósito fue que los integrantes del Grupo aportaran sus observaciones razonadas a las enmiendas introducidas no consensuadas, así como nuevas erratas detectadas.

. El 13/11/18 se recibió un escrito de Dña. Lorena Hernández agradeciendo el trabajo realizado y aportando observaciones. El 28/11/18 le contestó el Sr. Lamúa manifestándole algunas sugerencias. El 29/11/18 se recibió un nuevo correo de Dña. Lorena Hernández clarificando algunos hechos de interés.

. El 12/11/18 se envió a las empresas asociadas una nota de la Correduría "Oscar Simón&Asociados" comunicando las adaptaciones introducidas en la póliza de R.C, a partir de julio de 2019 a tenor del contenido del nuevo RSF.

. El 16/11/18 se recibió un escrito del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Tarragona indicando que había sido designado nuevo encargado de llevar la "Secretaría de la Mesa Consultiva de Instalaciones Frigoríficas de la Generalitat de Catalunya", y anunciando la celebración de la próxima reunión (13/12/18) de la Mesa e invitando a participar a AEFYT. De inmediato se remitió una copia del escrito a los delegados de AEFYT en la Mesa (Juan C. Rodríguez Domínguez y Ricardo Giménez López) recabando su opinión al respecto e instrucciones a seguir. El 18/11/18 se recibió contestación de D. Juan C. Rodríguez indicando la posible participación de D. Ricardo Giménez, en la sesión convocada, presentando una ponencia en representación de AEFYT.

El 19/11/18 se contestó desde AEFYT a D. Antoni Blaquez Aragonés, Secretario Técnico del CETIT (Collegi Engeniers Tec. Industrials de Tarragona).

. El 15/11/18 los Sres. Lamúa y Sanz asistieron, en representación de AEFYT, a la "II Jornada sobre Seguridad Industrial" organizada por FEDAOC (Federación Española de Asociaciones de Organismos de Control) en el Recinto Ferial Juan Carlos I.

Las ponencias se alojaron en la página web de AEFYT.

La sorpresa para los representantes de AEFYT fue enterarse sobre el terreno de la creación del "Foro de la Seguridad Industrial", con la participación de FEDAOC, FELAB, FEEDA, BEQUINOR, FEPYMA y CNI.

Al finalizar la reunión se manifestó al Secretario de ASEICAM la sorpresa de dicha creación y el deseo de AEFYT, desde hace años expresado, de promover y participar en dicho FORO.

El día 16/11/18 se dirigió un escrito de AEFYT al Secretario de ASEICAM manifestando por escrito lo expresado de palabra el día anterior al finalizar la reunión.

Respondió D. José M. Jara ese mismo día, reafirmando su conformidad con la reivindicación de AEFYT e informando que había dado traslado del escrito de AEFYT al Presidente de FEDAOC, D Jesús Méntrida y al Vicepresidente D. Alberto Bernardez.

El 23/11/18 enviaron el convenio que AEFYT debía suscribir para formar parte del FORO. Este fue cumplimentado el 27/11/18. Se intercambiaron las agendas de los respectivos Presidentes para materializar la firma del convenio (la fecha prevista fue el 14/12/18 por la tarde).

Consultas

Desde la última sesión del Consejo Rector se recibieron 22 consultas. Fueron contestadas 18 y 4 se encuentran en trámite de respuesta.

El 04/12/18 se recibió la llamada de D. Roberto Beneítez de la empresa asociada BENEÍTEZ COMERCIAL GANADERA para informar del resultado del juicio celebrado en ese día, de suerte que habían sido absueltos sus dos operarios, y agradecer el informe aportado por AEFYT para la causa en cuestión.

Se circuló el citado informe entre los miembros del Consejo Rector para dar a conocer la labor de AEFYT en el asesoramiento técnico a las empresas asociadas.

UNE-AENOR

. El 29/10/18 se trasladó a UNE el formulario cumplimentado por DOCRILUC para participar en el CTN-86 FRÍO. Dicha incorporación fue sometida a la consideración de los miembros del Comité, sin que se produjera oposición en contra en el plazo reglamentado.

. El 28/11/18 se comunicó a los vocales del CTN-86 la celebración, el 10/12/18 por webinair del webinar 7 "Terminología en las normas".

. El 31/10/18 D. Félix Sanz asistió a la sesión Plenaria del CTN-100CLIMATIZACIÓN.

CESOL

. El 06/11/18 se comunicó a los asociados la puesta en marcha del convenio con CESOL, enviando copia del mismo (08/11/18) a la Secretaría Gral. de CESOL.

. El 14/11/18 se trasladó a CESOL la relación de empresas asociadas interesadas en acogerse al convenio.

. El 16/11/18 escrito de AEFYT a las empresas asociadas interesadas en los servicios de CESOL acusando recibo de su solicitud de acogerse al convenio y anunciándoles que en breve se les comunicaría el nombre de la persona de CESOL que atendería su solicitud.

. El 22/11/18 la Secretaría Gral. de CESOL comunicó que la persona asignada por CESOL para atender a las empresas asociadas interesadas en acogerse al convenio era D. Juan C. Rey Reinoso y que el nuevo Director Gral. era D. Fernando Mañas Arteché.

. El 23/11/18 se dirigió un escrito de agradecimiento de AEFYT por la información recibida. En esa misma fecha se comunicó a las empresas asociadas interesadas el nombre de la persona que se pondría en contacto con ellas.

INCUAL

El 12/11/18 se dio contestación a D. Mariano Carballo Fernández, Director del Instituto Nacional de las Cualificaciones, INCUAL, al cuestionario de CONTRASTE EXTERNO que enviaron el 05/11/18 solicitando la valoración de las cualificaciones de la Familia Profesional Instalación y Mantenimiento: "Montaje y Mantenimiento de Instalaciones Frigoríficas" 6 competencias.

ACTECIR

Con fecha 14/11/18 se suscribió un convenio con ACTECIR para oficializar la colaboración existente entre ambas Asociaciones.

• Comité de Medio Ambiente

El 05/11/18 se envió a los miembros de la Comisión delegada la notificación recibida el 05/11/18 de la Fiscalía de Medio Ambiente y Urbanismo. En la misma comunicaban que los robos de refrigerantes eran un delito contra el patrimonio y legalmente no era competencia de dicha Unidad de Medio Ambiente y Urbanismo por lo que archivaban el expediente gubernativo. No obstante, informaban que lo remitían a la Unidad de la Policía Nacional adscrita al Fiscal de Medio Ambiente y Urbanismo con el propósito de que le dieran traslado al Grupo de Medio Ambiente de la UCDEU de la Comisaría Gral. de la Policía Judicial para que procediera al análisis de las denuncias presentadas. Se recordaba, además, la próxima reunión con el Inspector D. Alberto Olivares.

El 06/11/18 tuvo lugar la reunión con el Inspector, D. Alberto Olivares en la sede de AEFYT a la que asistieron miembros de la Comisión Delegada y representantes de empresas asociadas que habían participado hasta la fecha activamente aportando datos sobre comercio irregular (D. Rafael Cudero de GAS SERVEI y D. Emilio Paradela de KIMIKAL).

El Inspector se mostró muy receptivo. Se acordó que AEFYT aportaría la relación de robos declarados por las empresas asociadas, indicando fecha, número de expediente de la denuncia y comisaría donde se presentó. Asimismo, se aportarían datos sobre presuntas irregularidades detectadas. La idea del Inspector era intervenir lo antes posible

dando unos cuantos escarmientos que disuadieran o redujeran la comisión de las mencionadas irregularidades.

Los días 8, 20 y 26/11/18 se solicitó a todas las empresas asociadas que informaran si habían sido víctimas o no de robos de refrigerante. Se obtuvieron 60 respuestas de ellas 4 afirmativas.

Los días 29/10/18 y 19/11/18 se convocó y recordó, respectivamente la reunión del Comité de Medio Ambiente a celebrar el 22/11/18. Durante dicha sesión, el Sr. Lamúa informó de las gestiones realizadas en relación con el mercado de refrigerantes, de la visita del Comisario D. Alberto Olivares, etc.

Los asistentes expusieron las diferentes modalidades de las irregularidades existentes en el mercado de refrigerantes.

Tras un extenso debate se alcanzaron los siguientes acuerdos:

- . Recabar de las empresas asociadas información de los robos de los que hubieran sido víctimas para elaborar con dicha información un documento actualizado que condensara todas las incidencias producidas.

- . Advertir a las empresas asociadas de la necesidad de adoptar medidas de triple seguridad para evitar robos.

- . Elaborar un documento en el que se realizase una valoración de las entradas de refrigerantes, no registradas, a través de las fronteras europeas y los posibles controles externos e internos a implantar para resolver la situación.

Para la elaboración del mismo se contaría con el informe recientemente presentado por EPEE.

- . Contactar con una Consultoría experta en materia de aduanas con el fin de sondear su posible colaboración profesional para establecer propuestas efectivas dirigidas a erradicar el actual tráfico ilegal de refrigerantes. Los costes de dicha colaboración serían sufragados por las empresas asociadas que poseyeran cuota de importación.

Se creó una nueva Comisión Delegada integrada por FROST-TROL, CHEMOURS, GAS SERVEI, KIMIKAL, TAZZETTI y AEFYT encargada de recopilar la información necesaria para elaborar los documentos que deberían presentarse ante diferentes Organismos de la Administración (OECC, Agencia Tributaria, Ministerio de Industria) y entidades públicas de consumo con el objetivo de concienciarles de los diversos impactos causados: medio ambientales, contra la seguridad de las personas y bienes, y económicos, todos ellos originados por la falta de medidas eficaces de control, por parte de las diferentes Administraciones, respecto de la puesta en el mercado de los gases fluorados, así como proponerles propuestas argumentadas sobre las medidas a adoptar para acabar con dicha situación.

Se fijó el 08/01/19 como fecha para que se reuniera la Comisión Delegada y se concretaran las propuestas de actuaciones a realizar ante los diferentes Organismos involucrados.

Se acordó dar la mayor difusión de las actividades realizadas por la Asociación en relación con el comercio ilegal de refrigerantes.

El 05/12/18 se recibió la llamada de D. Víctor M. Valero de la Fiscalía de Medio Ambiente solicitando información por los impactos detectados por AEFYT como consecuencia de instauración del impuesto sobre GFEI.

• C&R'19

Comité Organizador

El 30/10/18 D. Roberto Solsona asistió a la reunión del Comité Organizador C&R'19.

Invitación visitantes VIP

El 31/10/18 se recibió un escrito de Dña. María Valcarce anunciando la puesta en marcha del programa de invitados internacionales junto con las condiciones de selección y el sistema de puntos establecidos para determinar el número de visitantes que podría proponer cada Asociación.

AEFYT dispuso de 30 puntos para formular su propuesta de candidatos.

Las restricciones establecidas fueron: 1. únicamente un invitado por empresa; 2. deberían poseer un perfil que potencialmente proporcionase valor a varios expositores (no podrían ser distribuidores exclusivos de un producto específico); 3. no se debía repetir con los invitados de la edición 2017; 4. IFEMA se encargaría de realizar la gestión completa de la participación de cada invitado (vuelo de ida y vuelta en clase turista, alojamiento por un número de noches en función de la procedencia) y no admitiría reembolsos.

Respecto al sistema de puntos, se asignó de 0,5 a 2 puntos dependiendo de la zona geográfica de procedencia, que llevaba aparejado, a su vez, un número determinado de noches de hotel (de 1 a 3 noches).

Así a la zona europea se le asignaba 0,5 puntos y 1 noche de hotel; zona del Magreb se le asignaba 1 punto y 2 noches de hotel; a la zona de Oriente Medio, 1,5 puntos y 2 noches de hotel; resto de África, 1,5 puntos y 3 noches de hotel; a la zona de América, 2 puntos y 3 noches de hotel y a la zona resto de Asia, 2 puntos y 3 noches de hotel.

El 02/11/18 se dirigió el correspondiente escrito de acuse de recibo a Dña. María Valcarce; el 12/11/18 se difundió la convocatoria entre las empresas asociadas provisionalmente inscritas como expositores, indicando como plazo límite de remisión de candidatos el 22/11/18.

El 23/11/18 se envió a Dña. María Valcarce la relación de candidatos propuestos por los expositores asociados a AEFYT, en total 15 (8 europeos; 2 del Magreb; 2 del resto de África; 3 de América) en total $8 \times 0,5 + 2 \times 1,5 + 3 \times 2 = 16$ puntos.

El 27/11/18, a instancia de Dña. María Valcarce (que propugnaba por la aproximación al cupo asignado de 30 puntos) se volvió a repetir la convocatoria.

A la vista de esta información, el Comité de Refrigeración acordó dirigirse a todos los presidentes de las asociaciones europeas integradas en AREA con el propósito de cursarles la correspondiente invitación.

D. Víctor Roldan manifestó que remitiría un par de candidatos.

Galería de Innovación

El 22/11/18 se remitió información de la convocatoria dirigida a D. Federico García Ruíz para la reunión del Comité de la Galería de Innovación a celebrar el 04/12/18. Se aportaba enlace para descargar los documentos sobre los productos candidatos.

Comisión Foro C&R'19

Tuvo lugar el 25/10/18, aunque no se dispuso del Acta de la sesión hasta después del anterior Consejo Rector de AEFYT.

Asistieron por parte de AEFYT: D. Javier Cano; D. Federico García Ruíz, D. Pablo Pacheco (en sustitución de D. Javier Atencia) y D. Félix Sanz.

Resumiendo, se acordó la celebración de 4 sesiones plenarias, 1 por día con los siguientes títulos: RITE versus Ecodiseño y Código Técnico de la Edificación, cambios que comportan (asignado a ATECYR); Refrigerantes y nuevo RSF (asignado a AEFYT y AFEC); Edificación con consumo casi nulo, orientando hacia casos prácticos (con asignación a una amplia participación sectorial); Retos del sector de la Climatización, equipos, calidad del aire, regulación y control (basado en los workshop celebrados en anteriores ediciones con la participación de diferentes asociaciones).

Se examinaron un total de 71 resúmenes presentados. Se aceptaron 60 ponencias para realizar una lectura completa de las mismas. En principio no fueron admitidos 11, aunque se elaboraron y enviaron comentarios a 7 de ellas para aconsejarles que introdujeran modificaciones. Se repartieron para su lectura 21 a D. Javier Cano, 6 a D. Federico García; 13 a D. Javier Atencia y 23 a D. Félix Sanz.

Se acordó no aceptar ponencias con enfoque y contenidos comerciales. El tiempo de exposición se fijó en 20 minutos.

El 30/11/18 tuvo lugar una reunión en la Sede de AFEC para organizar la Sesión Plenaria "Refrigerantes y nuevo RSF". Asistieron Dña. Pilar Budí, D. Manuel Herrero, D. Félix Sanz y D. Manuel Lamúa.

Se definieron los aspectos más relevantes del proyecto de Plenaria.

La sesión comprendería 4 ponencias, una de 30 minutos impartida por D. Juan C. Rodríguez que abordaría el tema genérico centrado en los refrigerantes disponibles según la aplicación y de acuerdo con la evolución de las restricciones reglamentarias, y tres de 20 minutos: Refrigerantes A2L (R-32) a cargo de D. Iván Martín Carrillo de DAIKIN; "Irregularidades existentes en el mercado de refrigerantes y sus posibles soluciones" a cargo de un experto relacionado con EPEE; "Procedimientos a seguir en la conversión y desmantelamiento de instalaciones frigoríficas y la gestión de los residuos procedentes de dichas operaciones" que correría a cargo de un Gestor de Residuos Frigoríficos.

Finalizaría con una mesa redonda integrada por los ponentes, moderada por el Subdirector Gral. de coordinación de acciones en contra del Cambio Climático D. Eduardo González de la OECC.

Taller de Refrigeración

El 15/11/18 se convocó el Comité de Refrigeración para la promoción de la Refrigeración para el 10/12/18 (15:30 horas).

El 14 y 27/11/18 se realizó la convocatoria entre las empresas asociadas expositoras para participar en el Taller. Se recibieron propuestas de BC SYSTEM, CAREL, DICOSTOCK, I.T.V., INFRICO, INTARCON, FROST-TROL y PECOMARK.

Difusión

En la página web se alojó un banner publicitario de la Feria y el enlace con la página web del evento.

Los días 12 y 20/11/18 se envió propaganda de la Feria a las empresas asociadas.

• Grupo Subsectorial de Empresas Frigoristas

El 31/10/18 se recibió la petición de AREA de que se tradujera al castellano una nota en la que se manifestaba la preocupación de las principales asociaciones de la UE por el comercio ilegal de refrigerantes. Se tradujo y se envió a Dña. Lorena Hernández para su revisión y visto bueno. Se envió a AREA el 05/11/18.

El 15/11/18 se recibió, nuevamente, de AREA la petición de que se tradujera al castellano una NOTA sobre refrigerantes inflamables y la necesidad de prepararse para su utilización. Se tradujo y una vez revisada por Dña. Lorena Hernández y obtenido su visto bueno se envió a AREA el 19/11/18.

Ambas notas se difundieron a través de los medios de AEFYT.

• Grupo Subsectorial de Empresas Fabricantes de Muebles Frigoríficos

El 30/11/18 se convocó una reunión del Grupo para el 14/01/19.

• Grupo Subsectorial de Empresas Fabricantes de Equipos de Enfriamiento Evaporativo

El 23/11/18 se informó al Grupo de la convocatoria del "VIII Congreso Nacional de Legionella y Calidad Ambiental", a celebrar los días 20 y 21 de febrero de 2019 en Tarrasa. El plazo de recepción de comunicaciones orales y/o posters permanecía abierto hasta el 14/12/18.

Una nueva reunión on-line del Grupo fue convocada para el próximo 12/12/18.

7.- Informe del Presidente.

D. Roberto Solsona informó de los siguientes asuntos:

Durante la celebración de TECNOFRIO recibió la propuesta de AFAR de mantener una reunión conjunta con AFEC con objeto de establecer vínculos de comunicación entre las tres Asociaciones. Durante la reunión se acordó celebrar reuniones periódicas para determinar aquellos temas de interés común que conviniera abordar conjuntamente.

El 30/10/18 asistió a la reunión del Comité Organizador de C&R'19 y durante el mismo transmitió el deseo de AEFYT de tener una mayor presencia en el Comité Organizador, Comisiones y Mesas de Trabajo, así como en el séquito de inauguración dado el peso, cada vez mayor, de la presencia de la Refrigeración en el Certamen.

Según el Sr. Solsona, Dña. María Valcarce tomó nota de dicha solicitud, si bien manifestó que sería en la próxima edición, cuando al contar con más tiempo habría más opciones de conseguirlo. No obstante, afirmó que haría hincapié en solicitar la mayor presencia de AEFYT en el séquito encargado de inaugurar la presente edición.

Le llamó la atención que el Salón hubiera crecido, en superficie contratada un 11% y que Refrigeración hubiera incrementado su espacio únicamente en 0,9%, mientras que la Climatización hubiera aumentado en un 18%, fundamentalmente por el incremento del espacio contratado por las empresas tradicionalmente asistentes.

En la reunión del Comité se comentó que en el Taller presentado por AGREMIA iba a haber tres sub talleres, uno de manipulación de refrigerantes fluorados, otro de reciclaje de sistemas y otro de sistemas de ventilación con recuperación de calor.

El 06/11/18, a solicitud de D. Miguel A. Llopis, mantuvo una reunión en la que el presidente de ATECYR le manifestó su pretensión de que hubiera mayor comunicación y colaboración entre ambas Asociaciones.

El 08/11/18 asistió como ponente a HOSTELSHOW y EXPO FOODSERVICE. Acto al que asistió una escasa audiencia. Según los organizadores habían recibido solicitud de muchos instaladores para que hubiera una ponencia sobre el tema abordado.

Finalmente, el Presidente abogó por poner en marcha el plan estratégico, para que AEFYT pudiera consolidar la representatividad del Sector de la Refrigeración.

8.- Informe de Gerencia.

El Sr. Lamúa informó de los siguientes asuntos:

El 27/11/18 se recibió un escrito de D. Federico García Ruíz haciendo referencia a la llamada recibida de D. José R. Botana en la que le formuló diversas consideraciones sobre la no admisión de una ponencia de MAYEKAWA en TECNOFRIO'18.

El 15/11/18 se recibió la visita de los representantes de ALIMENTARIA EXHIBITION para anunciar el proyecto de una nueva y próxima edición de "Barcelona Tecnología Alimentaria".

El 21/11/18 los Sres. Lamúa y Sanz asistieron a la "Jornada del Frío" celebrada en TAJAMAR, organizada por ALDEFE.

El 29/10/18 se envió a las empresas asociadas una recopilación de documentos de actualidad internacional y comercio exterior facilitado por la Comisión de Relaciones Internacionales de la CEOE.

El 05/11/18 se recibió un correo de la Junta de Extremadura anunciando la licitación pública para el suministro e instalaciones de Bomba de Calor en la Filmoteca de Extremadura de Cáceres. Se comunicó ese mismo día a las empresas asociadas.

El 08/11/18 se emitió un comunicado a todas las empresas asociadas informando del convenio de colaboración suscrito con EQUIFAX para la participación colectiva en el Fichero de Morosidad ASNEF empresas. Se difundió, además, una nota de prensa sobre dicho acuerdo.

Seguidamente D. Félix Sanz informa de los siguientes asuntos:

El 13/11/18 visitó la sede de AVICLIMA para sondear sus necesidades formativas y fomentar los lazos de colaboración entre ambas organizaciones.

El 03/12/18 informó a las empresas asociadas del análisis realizado por AFCE (Alliance Froid Climatisation Environmen) del estado actual de los refrigerantes puros y las mezclas utilizadas en el sector de la refrigeración (enlace y referencia dada por la revista digital COOLING POST del 03/12/18).

Dio cuenta del proyecto, para el próximo año, de iniciar un acercamiento a las empresas asociadas, visitándolas en su sede.

9.- Ruegos y Preguntas.

No habiendo ni ruegos ni preguntas que formular se dio por terminada la reunión a las 18:45 horas. De la cual con el visto bueno del Presidente levanto el presente Acta.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO